



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00050/2022

Pieza Administrativa E Nro. 878- E - 2022- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 26/05/22

Apertura: 31/5/2022 11:00

Encuadre Legal: (1*)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (1*) Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art.78 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 005/22, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 51 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Equipo de computacion portatil (notebook o laptop, netbook, tablet). Unidad			
>>	Notebook con las siguientes características: * PRIMERA MARCA * GARANTIA UN AÑO * DISPLAY 15" * PROCESADOR: 10ma GENERACION INTEL® CORE - TM i5 O SUPERIOR * SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO 64 * MEMORIA RAM 8 GB * ALMACENAMIENTO 480 GB SSD MINIM	1.00

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder.

La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
 Firma y Sello Responsable

C.P. Collo Marcos Gaston
 Subd. Gral. Finanzas
 Presup. y Control
 I.P.V.

ACD.G.A.E.F.



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00050/2022
Pieza Administrativa E Nro. 878- E - 2022- 2301 - 0/
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 26/05/22
Apertura: 31/5/2022 11:00

Encuadre Legal: (1*)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : (1*) Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art.78 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 005/22, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 51 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_____)

Forma de Pago	Transferencia bancaria
Plazo de Entrega:	inmediato
Mantenimiento de Oferta:	30 días según Decreto Provincial 674/11
Lugar de Entrega:	Francisco González 651, Ushuaia.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	31/05/22 11hs
Domicilio de presentación de ofertas:	compras_ush@ipvtdf.gov.ar o Francisco González 651, Ushuaia.
Domicilio de apertura de ofertas:	Francisco González 651, Ushuaia.
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	no se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	proveedor

C.P. Collo Marcos Gastón
 Subd. Gral. Finanzas
 Presup. y Control
 LPY.
A/C D.G.A.E.F.